

RECLUTAMIENTO PARLAMENTARIO Y SISTEMAS DE PARTIDOS EN CENTROAMÉRICA

Fidel Fernando Astorga Ortiz

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

fidel.astorga@yahoo.com.mx

Eje: Sistemas de Partidos

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019.

Resumen:

Los cambios observados en los sistemas de partidos en Centroamérica encuentran parte de su explicación en las pautas de reclutamiento y circulación empleados para configurar sus respectivas élites, una de las cuales está presente en sus legisladores. De esta manera, cuando tales pautas resultan restrictivas o lentas en su renovación, se abre la posibilidad de divisiones internas que amplían o incluso reducen el formato del sistema de partidos. El método comparado y el uso de la base de datos del Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina (Élités) permiten analizar los cambios y continuidades en estos aspectos.

Introducción

Las presentes líneas tienen por objeto aportar una explicación a los procesos de cambio en los sistemas de partidos en Centroamérica a partir de las pautas de reclutamiento y circulación de sus élites, particularmente de aquellas que integran los cuerpos legislativos de cada país. De hecho, tales diferencias encuentran una mejor explicación bajo esta perspectiva si se considera que sus sistemas electorales y régimen de gobierno son bastantes similares en rasgos y temporalidad. En esa medida, los procesos de institucionalización partidista parecen dar cuenta de las divisiones internas y los distintos niveles de éxito entre el electorado.

Así, en primer término, se procede a identificar a los partidos políticos relevantes a inicios de las transiciones, sus trayectorias electorales, y en su caso, su reemplazo por otras formaciones políticas. En segundo lugar, se analizarán las pautas de renovación de sus elites parlamentarias, tomando como base la información disponible en el Observatorio de Elites Parlamentarias de América Latina, desarrollado por la Universidad de Salamanca, centrando la atención en la sustitución que se presenta en términos temporales, como en sus orígenes políticos y sociales. De esta manera, se identifican dos tipos de procesos en la conformación de los sistemas de partidos: por un lado, la permanencia del sistema mediante la renovación de las élites (Panama); y por el contrario, la renovación del sistema de partidos por la persistencia de sus élites políticas (Costa Rica y Honduras). Entre ambas pautas, los sistemas de partidos cambian según la pauta que internamente hayan adoptado cada uno de los partidos políticos en su seno. Finalmente, en las conclusiones se detallan esos vínculos y se da cuenta de los más recientes eventos en la región.

Transformaciones de los sistemas de partidos en América Central

A lo largo de las tres últimas décadas, los sistemas de partidos centroamericanos han observado transformaciones que poco podían anticiparse al iniciar sus procesos de transición democrática, si se parte de la bipolaridad política que los caracterizaba

previamente. En efecto, prácticamente cada país durante los años ochenta se definía bajo el esquema básico de las transiciones que consideraba al gobierno (y los partidos que les daban sustento) y una oposición con distintos grados de articulación (O'Donnell y Schmitter, 1996). Esta bipolaridad podía tener décadas de vigencia como el torrijismo y arnulfismo en Panamá; calderonismo o figuerismo en Costa Rica, o liberales y nacionales en Honduras; o bien, podían ser más recientes como en Nicaragua y El Salvador, a partir de la irrupción de sus respectivos frentes nacionales de liberación nacional. En esta medida, sólo Guatemala parecía eximirse del modelo bipolar.¹

Sin embargo, la presencia de fuerzas políticas como las descritas no era suficiente para alcanzar la tan anhelada democracia, en la medida de que las reglas básicas del sistema electoral no garantizaran una libre competencia y una distribución del poder público reconocido por los participantes. Para inicios de los años ochenta, sólo en Costa Rica y Honduras existían tales condiciones. En el primer caso, con una significativa trayectoria de continuidad democrática desde la posguerra. En el segundo, restableciendo el régimen democrático luego de intermitentes rupturas autoritarias y con una nueva constitución aprobada precisamente en 1980. En ambos casos, sistema electoral y sistema de partidos constituían dos importantes pilares de la estabilidad política.

En el resto de Centroamérica, las deficiencias del sistema electoral eran el obstáculo más evidente para alcanzar gobiernos plenamente estables. La recurrencia al fraude electoral en Panamá o la negativa de la oposición a participar en procesos electorales en Nicaragua, eran paralelas a la exclusión de las fuerzas guerrilleras de los procesos políticos en Guatemala y El Salvador, por lo que en estos casos, además, era menester atender previa o simultáneamente, el proceso de pacificación. Una vez atendidas ambas exigencias a partir de los procesos de negociación regional (Esquipulas I y II) en lo que se ha definido como un acuerdo de democracia por paz (Paez, 1998), los años

¹ Una de las razones que explican lo anterior es la brutalidad de la represión que desarticuló prácticamente toda oposición y que permite entender porque su modelo de transición “desde arriba” o de tipo transformación en la terminología de Huntington.

noventa parecían promisorios para la democracia: la alternancia política se presentaba en Nicaragua y Panamá. mientras que las guerrillas eran incorporadas al sistema político en El Salvador y Guatemala. Y en esa misma medida, el bipartidismo podía anticiparse como el formato predominante en la región, incluso en la misma Guatemala a partir del apoyo u oposición a la figura de Efraín Ríos Mont (Alcantara y Freidenberg, 2003)

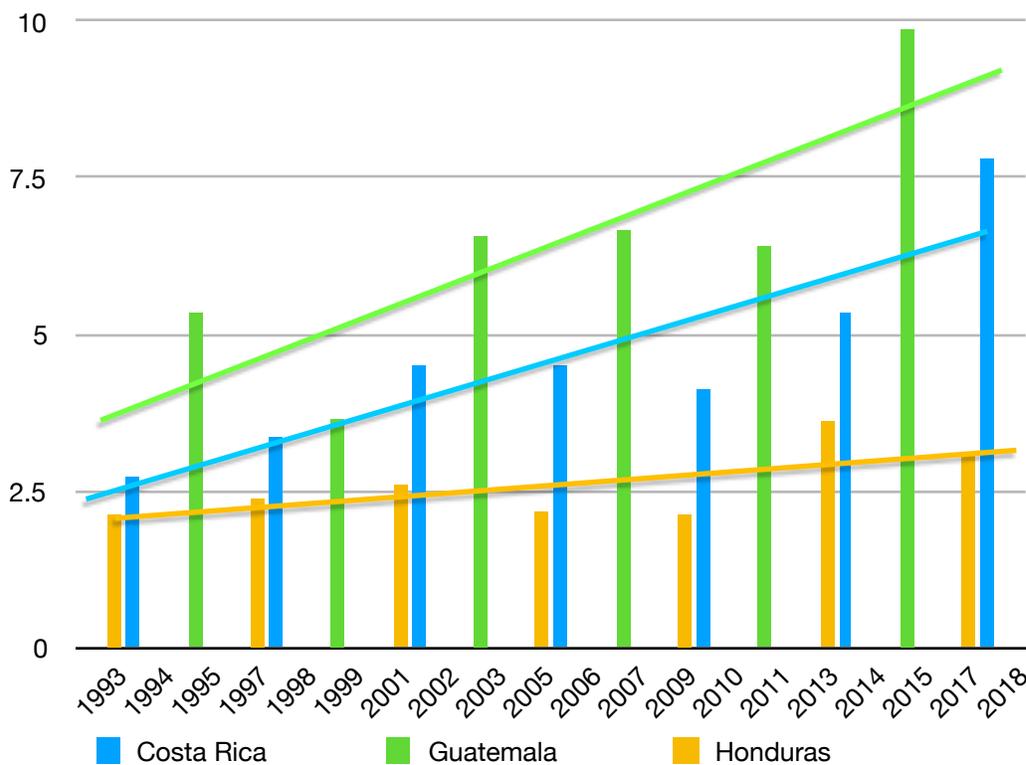
No obstante, esta perspectiva se fundaba en un supuesto poco atendido: la fortaleza del sistema de partidos. Varios académicos (Mainwaring y Scully, 1995; Morlino, 1986; Diamond et al., 2014) han señalado que la consolidación de regímenes democráticos pasa necesariamente por la persistencia y estabilidad de un sistema de partidos que constituyan referentes básicos que permitan a los ciudadanos aquilatar suficientemente el ejercicio del voto. Siguiendo a Bovero (2002) en su *Gramática de la democracia*, si decidir se entiende como la posibilidad de emitir un juicio sobre el pasado, dicho juicio queda erosionado cuando los referentes de ese pasado, los partidos políticos, dejan de presentarse como opciones claramente distinguibles.

En Centroamérica lo anterior se daba por sentado en la medida de que buena parte de sus sistemas de partidos se hallaban anclados en partidos de viejo cuño, íntegramente como en Panamá, Honduras y Costa Rica, o parcialmente como en los frentes de Liberación Nacional. Sólo en Guatemala los partidos pretransicionales prácticamente desaparecieron al inicio de los años noventa. Sin embargo, este supuesto resultó poco consistente. Con el paso de los años, la inicial bipolaridad no se preservó en bipartidismo.

Lo anterior es bastante visible en la trayectoria de las últimas décadas con base en el conocido Número Efectivo de Partidos (NEP) en elecciones legislativas. Con ello se aprecian dos tendencias claramente distinguibles. Por un lado, aquellos países cuyo NEP se incrementa a lo largo del periodo, y por la otra, aquellos países que observan una pauta relativamente estable.

En la primera destaca Guatemala, que resulta el extremo de los seis países considerados, el cual se agudiza por el incesante reciclaje y sustitución de partidos; por el transfuguismo característico de su clase política y un sistema electoral que favorece dicha sustitución. Sin embargo, Costa Rica muestra también una elevada y constante fragmentación de su sistema de partidos, la cual comenzó con los desprendimientos de los partidos tradicionales en los años noventa y la aparición de nuevas formaciones políticas en la década siguiente. Finalmente en Honduras el quiebre del bipartidismo tiene su origen en el golpe de Estado en 2009, a partir del cual el partido Liberal Hondureño se fractura y ha quedado relegado a una tercera posición, por debajo de Libertad y Refundación (Libre).

Gráfica 1. NEP. Tendencias ascendentes

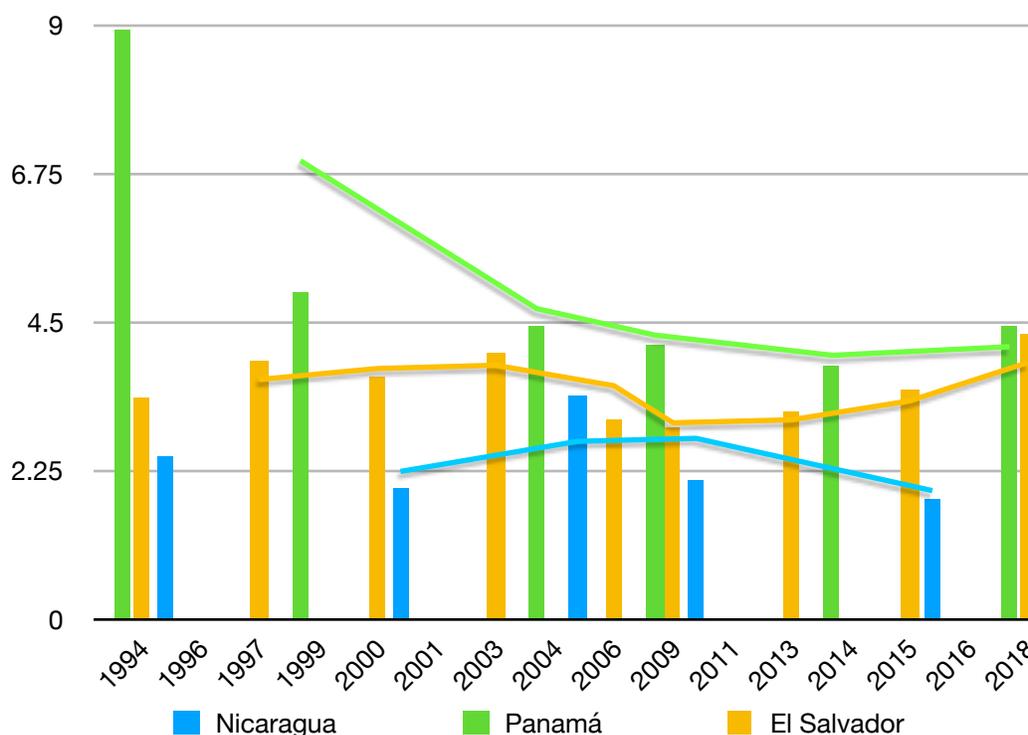


Fuente: Elaboración propia con base en datos de los organismos electorales de cada país.

Por su parte, Panamá observó una reducción en su NEP en sus primeros procesos electorales, derivado en buena medida a su sistema electoral, pero que se mantiene entre 4 y 5 partidos dado que, además de los históricos Partido Revolucionario

Democrático y Partido Panameñista, también ha permitido la presencia constante de terceras opciones que parecen estabilizarse alrededor de Cambio Democrático, no obstante la crisis derivada de las acusaciones por corrupción en contra del ex presidente Martinelli. Por su parte, El Salvador se presentaba hasta las más recientes elecciones como el caso más cercano a estabilizarse en un formato bipartidista, sobre todo considerando la diferencia temporal entre elecciones presidenciales y legislativas, lo que llegó a su más nítida expresión en 2009 con el triunfo del FMLN, y provocando una escisión al interior de Arena, de donde surge la Gran Alianza Nacional. Luego de esa elección el FMLN, si bien logró conservar la presidencia en 2014, comenzó un rápido proceso de erosión electoral, primero visible en las elecciones legislativas del año pasado, y casi trágico en los más recientes comicios, conduciéndolo hasta la tercera posición con una merma de más de la mitad de los votos obtenidos en la elección presidencial anterior. Finalmente, el bipartidismo nicaragüense duró hasta la división en el seno del Partido Liberal, lo que ha permitido que el FMLN se constituya en partido hegemónico, lo que se evidencia también en el descenso de su NEP.

Gráfica 2. NEP. Tendencias estables



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los organismos electorales de cada país.

Si bien ambas pautas encuentran explicaciones puntuales en cada país, a raíz de rasgos del sistema electoral como en Guatemala y Panamá, o bien a razones de coyuntura política como las escisiones producidas al interior de esos mismos partidos como en Costa Rica, Honduras y El Salvador, esto no explica porque esos mismos casos adopten pautas distintas en la ampliación o estabilidad de sus sistemas de partidos, ya que las escisiones en unos países han fomentado la fragmentación, mientras que en otros a la estabilidad o incluso a la reducción del formato en sus sistemas de partidos. En esa medida, las reglas de reclutamiento, selección y circulación de las élites partidistas parece una posibilidad para dar cuenta de esas diferencias, sin soslayar el efecto que tienen los factores ya señalados, tal y como se describe a continuación.

La integración de las élites parlamentarias en Centroamérica

David Easton (1996) estableció que los sistemas políticos debían cubrir determinados aspectos para su conformación, tales como son la distinción de roles políticos; la determinación de reglas de reclutamiento; y su jerarquización. A su vez, Huntington (1996) señalaba varios criterios para evaluar el grado de institucionalización alcanzado por un sistema político, como son las variables cronológica, funcional y de autonomía. Al respecto, se toma como fuente la base de datos del Observatorio de Élites Parlamentarias de América Latina desarrollada por la Universidad de Salamanca, y de la cual se retoman cuatro indicadores:

- a) Origen organizativo de la participación política. Con esto se determina si existe una preeminencia o no del reclutamiento a través de una pauta estrictamente partidista.
- b) Año de origen de la actividad política. Con ello se busca describir la circulación, lo cual es particularmente relevante si se considera para países cuyos procesos de transición son relativamente recientes.
- c) Actividad económica del padre.

d) Actividad económica previa del legislador. Con ambos indicadores, se busca determinar el grado de diferenciación de roles así como su grado de autonomía.

Los dos primeros indicadores permiten considerar la pauta de reclutamiento (partidaria o no) y la circulación de la elite parlamentaria medida como incorporación a la actividad política. Por su parte, los últimos muestran la condición social y su potencial influencia en la actividad legislativa. De esta manera, la persistencia de la pauta de reclutamiento partidista; de una circulación constante y una distribución social relativamente equilibrada de los intereses representados permite suponer un sistema de partidos que tiende a su fortalecimiento. Por el contrario, un origen político basado en organizaciones no partidistas, su menor circulación, y la mayor preeminencia de determinados grupos de interés supondrían un menor grado de institucionalización intrapartidista, y por ende, una menor estabilidad del sistema de partidos.

Conviene señalar algunas acotaciones. Por un lado, que la conformación de elites parlamentarias está mediada por las elecciones mismas, es decir, por la decisión de los ciudadanos de otorgar el triunfo a determinados candidatos, lo que puede distorsionar la conformación del legislativo respecto a la estructuración de pautas como las descritas, como puede ser el caso evidente de candidaturas carismáticas. Sin embargo, esta afectación puede ser atenuada en la medida que se analizan agregados nacionales a lo largo de casi dos décadas, lo que posibilitaría distinguir tendencias. Casi en el mismo sentido, es preciso señalar que la combinación de pautas y criterios se pueden diferenciar de país y país, como entre partidos dentro de un mismo sistema político, y en tal sentido, ampliar el estudio a todos los partidos sería un trabajo mucho más extenso de lo que permite este nivel de la investigación, de manera que el estudio se circunscribe a los partidos políticos que cuenten con los dos grupos parlamentarios más amplios en cada legislatura.²

² Un elemento adicional radica en que la reelección inmediata de legisladores es permitida en todos los países con excepción de Costa Rica, que la permite sólo después de un periodo legislativo. Si bien esto agiliza la circulación (y explica también parte de la estabilidad costarricense, no se considera precisamente por no ser comparable con el resto de los países analizados.

Orígenes de la participación

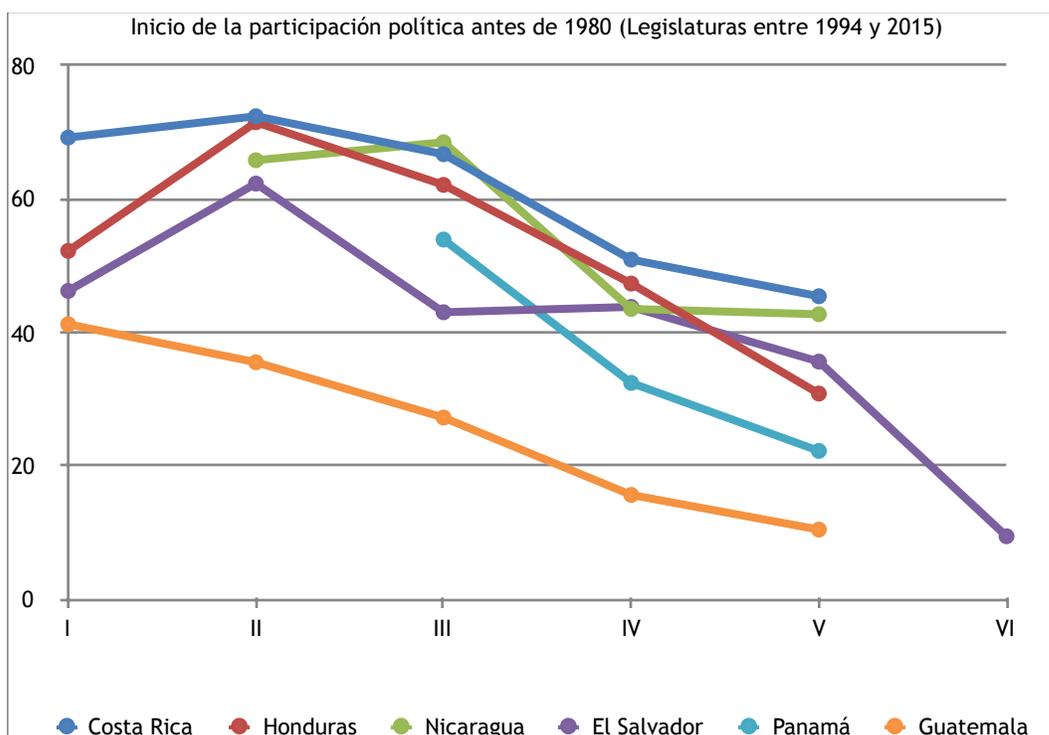
En los países con divisiones histórico-políticas as más acentuadas como Panamá, Honduras y Costa Rica, los partidos políticos constituyeron la organización de origen más extendida entre los legisladores, aunque no deja de llamar la atención que en los dos últimos casos, ocasionalmente integren a personas provenientes de las organizaciones estudiantiles, que es el segundo tipo de organización más frecuente. En el resto de los países, la pauta partidista de reclutamiento se ha fortalecido en los últimos lustros, aun cuando Guatemala exprese esta pauta incluso en partidos de reciente creación, es decir, legisladores que militaban previamente en otros partidos políticos (Anexo 1).

Respecto al momento en que los legisladores iniciaron su actividad política, se consideran cohortes respecto a la década en que los legisladores iniciaron dicha participación. Cabría suponer que la transición a regímenes competitivos supusiera una mayor intervención de actores que no participaban durante los regímenes autoritarios. En tal sentido, si se ubica dicha transición durante los años ochenta,³ es dable inferir que un sector significativo de legisladores iniciaran su participación política precisamente a partir de esa década, o dicho en otros términos, la apertura política que implica la transición debió ser un incentivo concreto a la participación política, de manera que es viable considerar esa década como un referente válido para establecer un antes y un después. Sobre esta base, la gráfica siguiente muestra esta distinción.

Los números romanos indican la secuencia de legislaturas analizadas, en los que los dos primeros aluden a legislaturas electas en la segunda mitad de los años noventa y los siguientes a las legislaturas instaladas en el nuevo siglo. Para el conjunto de los legisladores en la región, poco más del 45% iniciaron su participación política antes de 1980. Dado que Costa Rica no vivió un régimen autoritario, sirve como referente. Durante los años noventa, 70% de los legisladores provenientes aún del bipartidismo,

³ Vale recordar que con la excepción de Costa Rica, las transiciones tendrían la siguiente periodización: Guatemala entre 1982 y 1996; El Salvador entre 1980 y 1992; Honduras entre 1980 y 1985; Nicaragua entre 1979 y 1990, y Panamá entre 1985 y 1990.

iniciaron su vida política antes de 1980 e incluso para la década siguiente, más de la mitad aun provienen de esa misma época, lo que es bastante similar en Honduras. El contraste lo establece Guatemala, donde 6 de cada 10 legisladores iniciaron su participación política en el momento mismo que se gesta la transición. En Panamá, no obstante contar con importantes partidos políticos previos a la transición, sus legisladores inician su participación en los años subsecuentes. Asimismo, en El Salvador y Nicaragua, donde la pauta de reclutamiento partidista es menor, la permanencia de los legisladores que iniciaron tal participación antes de 1980 es bastante alta, del 40% para inicios del siglo. Estas diferencias se entienden a partir del desglose por partidos políticos.



Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Los casos más parecidos son Costa Rica y Honduras, cuyos sistemas de partidos se asentaban en el bipartidismo de antaño. Por ende, es comprensible que sólo hasta las más recientes legislaturas se integraron con nuevas cohortes, y por consiguiente, la transición, ahí donde la hubo, no tuviera un peso fundamental como proceso de renovación. En todo caso, lo significativo es que para dicha renovación, el sistema de

partidos tuviera que desestructurarse, como evidencia claramente el caso costarricense. En efecto, mientras se mantuvo el binomio Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), los legisladores que iniciaron su participación antes de los años ochenta representan entre 60% y 90% de sus diputados, e incluso el PLN preservó esa pauta en la legislatura instalada en 2010. En este sentido, es comprensible que una de las razones del surgimiento de nuevas fuerzas políticas como el Partido Acción Ciudadana respondiera a esta restricción no escrita, dado que la mayoría de sus legisladores inician su participación prácticamente con el nuevo siglo.

Tabla 1. Costa Rica. Orígenes de la participación de legisladores (Por años)

Partidos	1994		1998		2002		2006		2010	
	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PAC	PLN	PAC
Antes de 1980	60	78.2	89.5	66.6	78.6	76.4	76	17.7	63.3	18.2
1980-1989	32	21.7	5.3	28.6	14.3	17.6	16	11.8	22.7	18.2
1990-1999	8	0	5.3	0	7.1	5.9	0	11.8	4.5	9.1
2000-2009	0	0	0	0	0	0	8	58.8	9.1	54.5

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

En el caso de Honduras la pauta es ligeramente más abierta que su similar costarricense, particularmente en lo que se refiere al Partido Nacional Hondureño (PNH). En todo caso, en ambos países el sistema de partidos tuvo un alto componente de continuidad en las personas mismas de sus representantes populares, no obstante los mecanismos de circulación existentes (no reelección en Costa Rica o mayor integración temporal en Honduras) lo cual llevó a un punto límite que derivó en la fractura misma del bipartidismo.

Tabla 2. Honduras. Orígenes de la participación de legisladores (Por años)

Partidos	Por años							
	1994		1998		2002		2006	
	PL	PN	PL	PN	PL	PN	PL	PN
Antes de 1980	62.9	36.7	70.3	75.8	64.2	62.5	55.8	38.5
1980-1989	31.4	63.3	21.6	24.2	28.6	33.3	27.9	38.5
1990-1999	5.7	0	5.4	0	7.1	4.2	14	17.9
2000-2009	0	0	0	0	0	0	2.3	5.1

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Por otro lado, ambos sistemas deben parte de su estabilidad a la permanencia de la pauta partidista de reclutamiento, lo cual es visible incluso en los nuevos partidos como PAC. Sin embargo, y ocasionalmente, también integraron a quienes provienen originalmente de otras organizaciones, como fue en la elección de 2002. Este rasgo incluyente es más constante en Honduras al observarse igual para ambos partidos políticos

Tabla 3.1. Costa Rica. Orígenes de la participación de legisladores (Por organización)

Partidos	1998		2002		2006		2010	
	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PAC	PLN	PAC
Partido político	55	88.8	28.6	29.4	60	88.2	78.3	45.5
Estudiantil	35	9.1	50	35.3	16	0	13	27.3

Tabla 3.2. Honduras. Orígenes de la participación de legisladores (Por organización)

Partidos	1998		2002		2006	
	PL	PN	PL	PN	PL	PN
Partido político	58.3	48.3	54.8	64.6	81.4	69.2
Estudiantil	30.6	34.5	31	22.9	4.7	23.1

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Durante la última década del siglo pasado en Guatemala, el virtual bipartidismo del Frente Revolucionario Guatemalteco y del Partido Avanzada Nacional se nutrió indistintamente de nuevos militantes, pero ya en el nuevo siglo las nuevas formaciones

políticas se allegaron de manera decidida con estos nuevos actores, los cuales sin embargo, tuvieron en los partidos políticos su principal fuente de formación, incluso antes de su aparición como fuerzas políticas como claramente muestran los casos de la Unidad por la Esperanza y el Partido Patriótico.

Tabla 4. Guatemala. Orígenes de la participación de legisladores

Partidos	Por años							
	1996		2000		2004		2008	
	FRG	PAN	FRG	PAN	FRG	GAN	UNE	PP
Antes de 1980	57.1	28.4	51.4	53.9	17.2	23.1	12.9	11.8
1980-1989	35.7	57.1	31.8	30.8	39.1	42.3	12.9	41.2
1990-1999	7.1	14.3	0	15.4	43.5	23.1	35.5	17.6
2000-2009	0	0	0	0	0	7.7	38.7	29.4
Partidos	Por tipo de organización							
	FRG	PAN	FRG	PAN	FRG	GAN	UNE	PP
	FRG	PAN	FRG	PAN	FRG	GAN	UNE	PP
Partido político	42.9	48.6	56.8	46.2	69.6	73.1	64.5	70.6
Estudiantil	35.7	25.7	13.6	30.8	17.4	15.4	16.1	23.5

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Entre tales trayectorias, una tercera vertiente la constituye Panamá, por cuanto que es el mejor ejemplo de continuidad partidista y renovación generacional. En ese sentido, no sorprende que más del 70% de los legisladores del Partido Revolucionario Democrático iniciaran su participación desde la época del torrijismo. Lo que sorprende es que de entre los partidos pretransición, sea uno de los que haya renovado sus cuadros más rápidamente, e incluso, que el antiguo arnulfismo lo haya hecho con todavía mayor énfasis. Asimismo, ambos partidos han fortalecido la pauta de incorporación por vía de la militancia partidista, reduciendo consecuentemente la incorporación de otras formas de organización que en su momento fueron importantes.

Tabla 5. Panamá. Orígenes de la participación de legisladores.

	Por años					
	1994		1999		2004	
	PRD	PA	PRD	PA	PRD	PA
Antes de 1980	72.4	35	44.5	7.1	26.1	20
1980-1989	20.7	35	30.6	49.42.9	34.8	35
1990-1999	6.9	30	19.4	50	21.6	30
2000-2009	0	0	5.6	0	13	15
	Por organización					
Partido político	44.8	55	55.6	64.3	73.9	75
Estudiantil	27.6	20	27.8	14.3	8.7	15

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Lo visto hasta el momento distingue tres trayectorias; 1) Continuidad partidista y limitada renovación temporal (Costa Rica y Honduras); 2) Continuidad partidaria con renovación (Panamá), y 3) Discontinuidad partidaria con renovación temporal (Guatemala). Tales trayectorias abarcan al conjunto del sistema de partidos. Lo que distingue a El Salvador y Nicaragua es que esos criterios de conformación de las élites ya no abarcan al conjunto del sistema si no que se gestan de manera diferenciada al interior de cada sistema, dependiendo del partido político de que se trate. En El Salvador, mientras la Alianza Republicana Nacionalista muestra continuidad partidista y renovación temporal, el FMLN observa una escasa renovación temporal pero una fuerte incorporación de sectores no partidistas.

Tabla 6.El Salvador. Orígenes de la participación de legisladores

Por años											
Partidos	1994		1997		2000		2003		2006		
	Arena	FMLN									
Antes de 1980	16,7	93.3	25.2	90	20	64	11.5	72.4	7.2	58.6	
1980-1989	77.8	0	62.5	10	60	28	65.4	20.7	71.4	34.5	
1990-1999	5.6	6.7	12.5	0	20	8	23.1	6.9	14.3	3.4	
2000-2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.5	
Por tipo de organización											
	Arena		FMLN		Arena		FMLN		Arena		FMLN
	Arena	FMLN									
Partido político			68.7	15.8	75	20	80.8	13.8	75	17,2	
Estudiantil			12.5	36.8	5	40	0	37.9	0	34.5	

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

En el caso de Nicaragua, la similitud entre el FMLN y el FSLN es bastante clara en tanto formaciones políticas que apostaron por una integración de diferentes intereses sociales bajo la conducción de una fuerte estructura político-militar en lucha contra las dictaduras. Así, el grueso de los legisladores sandinistas, incluso los electos en 2006, iniciaron su participación política antes de 1980. Sin embargo, por el lado liberal, y a diferencia de Arena, también tiene una composición que mayoritariamente proviene de esa misma época. Esto es relevante porque en todas las legislaturas, el grueso de los diputados liberales tienen origen partidista, pero en las dos primeras, la mayoría de ellos también iniciaron su vida política antes de 1980, es decir, en partidos que actuaban bajo el somocismo.

Tabla 7. Nicaragua. Orígenes de la participación de legisladores.

	Por años					
	1996		2002		2007	
	FSLN	AL	FSLN	PLC	FSLN	PLC
Antes de 1980	74	65.6	79.3	59.2	60.7	11.1
1980-1989	22.2	18.8	13.8	11.1	21.4	50
1990-1999	0	5.6	6.9	25.9	14.3	33.3
2000-2009	0	0		3.7	3.6	5.6
	Por organización					
Partido político	29.6	81.3	13.8	77.8	53.6	61.1
Estudiantil	33.3	0	37.9	7.4	17.9	5.6

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

De los dos criterios analizados de renovación de los legisladores centroamericanos, la pauta de reclutamiento partidista se ha fortalecido a lo largo del tiempo, incluso entre los partidos surgidos después de la transición, lo cual en principio es conveniente si se piensa en términos de institucionalización. Sin embargo, tal pauta de reclutamiento puede tener deficiencias como el hecho de que tal profesionalización no se geste en el seno de un mismo partido como en Guatemala, o bien ocasionalmente puede no aplicarse como en Honduras y Costa Rica. El problema se presenta en el criterio temporal. Visto desde el conjunto del sistema de partidos, la bipolaridad se ha preservado ahí donde sus principales partidos han permitido una decidida renovación de cuadros en dicha dimensión temporal, como los partidos panameños o Arena de El Salvador. Cuando no ha sido el caso, como en Costa Rica, Honduras y Nicaragua, esto ha conducido a la fractura de tal bipartidismo.

Referentes sociales

Una de las funciones básicas de los partidos políticos consiste en la agregación de intereses a partir de programas e ideologías sometidas a la deliberación y decisión

ciudadana. Sin embargo, esto ha tendido a su debilitamiento no sólo por la propia lógica electoral que ha subordinado dichos programas a la mercadotecnia electoral, convirtiendo a los partidos en instrumentos meramente electorales o partidos “atrapa todo”. Esto ha derivado en una falta de correspondencia entre la oferta y demanda partidista. Si ello es visible en sistemas de partidos asentados, es aun más preocupante en aquellos donde se está lejos de una consolidación del sistema de partidos y por ende, de una consolidación democrática. En ese tenor, este déficit de representación implica una reducción de la autonomía del sistema de partidos en función de otro tipo de intereses que pueden verse beneficiados por esta circunstancia, y que podría identificarse a partir del origen social de los legisladores (identificada con base en la actividad económica del padre) como en la que ellos desarrollaban antes de ocupar su cargo como representantes populares.

En el primer caso, cuatro grupos de actividades concentran la actividad económica de los padres según su importancia: a) obreros, artesanos y sector primario; b) empresa y administración privada; c) profesiones liberales, y d) administración pública. Éstas actividades conforman entre 78 y 98% de las respuestas y, en principio, no arrojan diferencias significativas entre países. Las diferencias entre partidos son también relativamente menores, dado que los partidos a la derecha del espectro ideológico congregan a más legisladores hijos de empresarios que sus contrapartes (Anexo 2).

Los cambios se aprecian en la actividad previa de los legisladores. Con excepción de Honduras, los representantes populares provenientes de los trabajadores no existen, y quienes integraron la iniciativa privada encabezan los porcentajes en casi todos los países, salvo Nicaragua y Panamá, con mayor presencia de las profesiones liberales. Lo anterior adquiere relevancia si se recuerda que estos dos países son, junto con El Salvador, aquellos cuyos sistemas de partidos mostraron mayor estabilidad durante el periodo analizado. De tal suerte, ahí donde la iniciativa privada ha ocupado mayores espacios esto ha propiciado a su vez mayores cambios en el sistema de partidos.

Esto es mucho más evidente en el análisis por grupos parlamentarios. En Costa Rica, el partido asociado al modelo benefactor, Liberación Nacional, comenzó a integrar entre sus legisladores cada vez más a miembros de la iniciativa privada, incluso por arriba del PUSC, al cual sustituyó con el arribo de Acción Ciudadana, surgido como escisión del PLN e integrado por personas provenientes de la administración pública y profesiones liberales. Algo similar se aprecia en el Partido Liberal Hondureño, lo que permitiría explicar la división en ese partido y el ascenso de Libertad y Refundación. Incluso en Guatemala, a pesar de su incesante cambio de partidos, el ascenso de nuevos partidos como UNE y el PP es antecedido por una legislatura con fuerte presencia del sector privado.

En el lado opuesto, a lo ya mencionado para Nicaragua y Panamá respecto a la preeminencia de las profesiones liberales, esto ocurre por la acción de los más importantes partidos panameños, y no así entre los liberales nicaragüenses. Finalmente, la presencia de la iniciativa privada ha estado a cargo predominantemente de Arena, aunque haya comenzado a crecer en el FMLN. Esta necesidad puede estar asociada al incesante incremento en el costo de las campañas electorales, pero en todo caso, es una solución que con posterioridad atenta contra la propia persistencia de los partidos políticos que adoptan esta estrategia.

Conclusiones

Si bien los datos disponibles son limitados, permiten arribar a las siguientes consideraciones:

1. Los sistemas de partidos centroamericanos surgidos en el marco de las transiciones democráticas, inicialmente marcados por la bipolaridad, han tendido a su ampliación (Costa Rica, Honduras y Guatemala) o a su estabilización (El Salvador, Nicaragua y Panamá).

2. Si bien el sistema electoral puede tener distintos grados de incidencia particular en cada país, las pautas de reclutamiento y circulación de sus elites legislativas muestran trayectorias generalizables a partir de determinados modelos.
3. Una lenta sustitución de cuadros en los países con tradición bipartidista, acentuada por una mayor presencia de legisladores de la iniciativa privada, parecen ser los principales detonantes de fuertes rupturas en el seno de alguno de esos partidos tradicionales, como lo fueron Liberación Nacional en Costa Rica y el Partido Liberal Hondureño. Cuando tales restricciones se atemperan como en Panamá, los partidos pretransicionales no sólo logran preservar una presencia significativa en el sistema político sino alcanzar triunfos como el PRD en la mas reciente elección presidencial.
4. Esta sustitución temporal también puede ser suplida por la agregación de amplios sectores sociales como demostraron en su oportunidad los frentes de Liberación Nacional. Sin embargo, como es evidente, esta solución no deja de ser una salida de corto plazo, que puede derivar en su derrota electoral como en El Salvador o bien en mecanismos que desvirtúan el régimen democrático mismo, como en Nicaragua (Puig, 2016).
5. En cualquier caso, la apuesta por la continuidad en los partidos políticos como expresión de proyectos nacionales es una alternativa viable como parece demostrar el resultado de la reciente elección presidencial en Guatemala y el probable triunfo de la UNE.

Anexo 1. Principales organizaciones de origen de legisladores centroamericanos

Panamá		1999	2004	2009		Promedio
Partido Político		52.4	55.9	76.6		61.63
Estudiantil		20.6	22.1	7.8		16.83
Suma		73	78	84.4		
Honduras		1997	2002	2006	2010	
Partido político		50.7	56.7	71.4	59.3	59.525
Estudiantil		33.3	28.9	14.3	26.4	25.725
Suma		84	85.6	85.7	85.7	
Costa Rica		1998	2002	2006	2010	
Partido Político		63.3	31.4	73.3	57.1	56.275
Estudiantil		24.5	35.3	8.8	23.2	22.95
Suma		0	0	0	0	
Guatemala	1995	2000	2004	2008	2012	
Partido Político	41.3	50.6	66.1	63.1	52.8	54.78
Estudiantil	28.6	21.5	19.8	17.6	16.5	20.8
Suma						
Nicaragua		1996	2002	2007	2012	
Partido Político		57.1	47.9	65.2	37.9	52.02
Estudiantil		14.3	21.2	11.6	24.9	18
Suma		71.4	69.1	76.8	62.8	
El Salvador	1997	2000	2003	2006	2009	
Partido Político	44.8	52.7	57.5	52.6	48.5	51.22
Estudiantil	28	20.1	15	14.3	8.8	17.24
Suma	72.8	72.8	72.5	66.9	57.3	

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Anexo 2. Actividad del padre por partidos políticos

Costa Rica	1994		1998		2002		2006		2010			
	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PAC	PLN	PAC		
Obreros, artesanos, sector primario	52	30.4	45	40.9	42.9	35.3	48	58.8	8.7	18.2		
Políticos	0	8.7	0	0	14.3	5.9	0	0	4.3	9.1		
Profesiones liberales	8	17.4	15	4.5	14.3	0	8	11.8	17.4	18.2		
Empresas y administración privada	16	30.4	25	36.4	14.3	41.2	8	29.4	43.5	18.2		
Administración pública	20	8.7	10	13.6	7.1	0	8	0	13	36.4		
El Salvador	1997		2000		2003		2006		2009			
	Arena	FMLN										
Obreros, artesanos, sector primario	55.6	46.7	43.7	45	40	72	34.6	58.6	39.3	65.5		
Políticos	0	0	6.3	0	0	0	3.8	0	3.6	0		
Profesiones liberales	11.1	13.3	12.5	5	35	4	19.2	3.4	3.6	0		
Empresas y administración privada	5.6	6.7	12.5	25	15	20	15.4	24.1	21.4	13.8		
Administración pública	5.6	26.7	12.5	0	5	4	7.7	3.4	17.9	10.3		
Honduras	1994		1998		2002		2006					
	PL	PN										
Obreros, artesanos, sector primario	60	33.3	54.1	34.5	59.5	43.8	46.5	43.6				
Políticos	0	0	0	0	0	0	2.3	2.6				
Profesiones liberales		2.9	10	13.5	10.3	2.4	10.4	18.6	12.8			
Empresas y administración privada		17.1	16.7	16.2	34.5	21.4	31.3	20.9	23.1			
Administración pública		11.4	30	8.1	3.4	9.5	10.4	4.7	12.8			
Nicaragua					1996		2002		2007			
					FSLN	AL	FSLN	PLC	FSLN	PLC		
Obreros, artesanos, sector primario					40.7	53.1	51.7	25.9	50	50		
Políticos					0	0	3.4	7.4	0	0		
Profesiones liberales					3.7	3.1	6.9	18.5	7.1	16.7		
Empresas y administración privada					11.1	21.9	17.2	33.3	21.4	33.3		
Administración pública					3.7	21.9	0	0	3.6	0		
Panamá					1994		2004		2009			
					PRD	PA	PRD	PA	PRD	PA		
Obreros, artesanos, sector primario					43.3	50	30.6	21.4	21.7	25		
Políticos					6.7	5	5.6	7.1	0	10		
Profesiones liberales					6.7	5	2.8	21.4	17.4	20		
Empresas y administración privada					23.3	35	25	28.6	26.1	30		
Administración pública					13.3	0	33.3	7.1	13	5		
Guatemala					2000		2004		2008		2012	
					FRG	PAN	FRG	PAN	FRG	GAN	UNE	PP
Obreros, artesanos, sector primario					64.3	28.6	45.5	38.5	31.8	30.8	29	23.5
Políticos					0	2.9	0	0	9.1	0	3.2	11.8
Profesiones liberales					21.4	14.3	2.3	23.1	22.7	7.7	12.9	11.8
Empresas y administración privada					14.3	28.6	36.4	23.1	27.3	30.8	19.4	29.4
Administración pública					0	22.9	9.1	0	4.5	15.4	9.4	17.6

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Anexo 3. Actividad previa de legisladores por partido

Costa Rica	1994		1998		2002		2006		2010	
	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PUSC	PLN	PAC	PLN	PAC
Administración pública	48	34.8	30	40.9	14.3	11.8	32	35.3	4.3	54.5
Empresas y administración privada	20	34.8	40	31.8	28.6	23.5	36	11.8	43.5	9.1
Profesiones liberales	8	17.4	5	18.2	57.1	41.2	16	41.2	21.7	27.3
El Salvador	1997		2000		2003		2006		2009	
	Arena	FMLN								
Empresas y administración privada	23.5	0	18.8	10	40	16	42.3	37.9	46.4	37.9
Profesiones liberales	41.2	20	18.8	5	30	36	26.9	13.8	25	17.2
Administración pública	23.5	6.7	31.2	20	10	8	7.7	24.1	7.1	13.8
Obreros, artesanos, sector primario	5.9	13.3	31.2	10	15	8	19.2	6.9	10.7	6.9
Política	0	0	0	40	0	12	3.8	17.2	10.7	20.7
Honduras	1994		1998		2002		2006			
	PL	PN								
Empresas y administración privada			25.7	30	24.3	40	40.5	43.8	53.5	41
Profesiones liberales			25.7	23.3	27	6.7	28.6	20.8	32.6	33.3
Obreros, artesanos, sector primario			31.4	23.3	24.3	30	19	16.7	7	15.4
Administración pública			17.1	20	24.3	20	9.5	14.6	2.3	5.1
Nicaragua			1996		2002		2007			
			FSLN	AL	FSLN	PLC	FSLN	PLC		
Empresas y administración privada			22.2	25	20.7	44.4	35.7	44.4		
Profesiones liberales			14.8	18.8	24.1	25.9	28.6	27.8		
Política			29.6	6.3	31	22.2	7.1	0		
Administración pública			22.2	31.3	13.8	7.4	14.3	11.1		
Guatemala	2000		2004		2008		2012			
	FRG	PAN	FRG	PAN	FRG	GAN	UNE	PP		
Empresas y administración privada	14.3	37.1	45.5	30.8	62.5	53.3	36.4	28.6		
Administración pública	57.1	25.7	20.5	30.8	0	20	13.6	14.3		
Profesiones liberales	14.3	31.4	22.7	23.1	37.5	13.2	40.9	42.9		
Obreros, artesanos, sector primario	14.3	5.7	11.4	0	0	6.7	0	14.3		
Panamá			1994		2004		2009			
			PRD	PA	PRD	PA	PRD	PA		
Profesiones liberales			46.7	60	75	50	52.2	65		
Empresas y administración privada			53.3	40	25	50	47.8	35		

Fuente: Elaboración propia con base en el Observatorio de Elites Parlamentarias.

Fuentes consultadas

- Artiga González, Álvaro, (2015), *El sistema político salvadoreño*, El Salvador, PUND.
- Alcántara Sáez, Manuel y Flavia Freidenberg, (coords.), (2003), *Partidos políticos en América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*, México, FCE-IFE.
- Bovero, Michelangelo (2002), *Una gramática de la democracia: contra el gobierno de los peores*, Madrid, Trota.
- Brown Araúz, Harry y Williband Sonnleitner (2016), “La dinámica dual entre cambio y continuidad en el sistema de partidos en Panamá”, en Flavia Freidenberg (ed.), *Los sistema de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, México, INE-UNAM, pp. 333-396.
- Carothers, Thomas (2002), “The End of the Transition Paradigm”, en *Journal of Democracy*, vol 13, número 1, University Press and the National Endowment for Democracy.
- Crespo, Ismael (1995), *Los límites de la consolidación en América Latina*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- y Antonio Garrido (2008), *Elecciones y sustentas electorales presidenciales en América Latina*, México, Miguel Angel Porrúa-Jurado Nacional de Elecciones.
- Diamond, Larry, Francis Fukuyama, Donald L. Horowitz, and Marc F. Plattner (2014), “Reconsidering the transition paradigm”, en *Journal of Democracy*, vol 25, número 1, University Press and the National Endowment for Democracy.
- (2015), “Facing up to the democratic recession”, en *Journal of Democracy*, vol 26, número 1, University Press and the National Endowment for Democracy.
- Di Palma, Giuseppe (1988), “La consolidación democrática. Una visión minimalista”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 42.
- Eastón, David (1996), *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Escalante Matamoros, María José (2016), “Los cambios en el sistema de partidos costarricense: viejos y nuevos actores en la competencia electoral”, en Flavia Freidenberg (coord.), *Sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, México, UNAM-INE.
- Giddens, Anthony (1972), *Elites in the British Class Estructure*, Universidad de Cambridge ((Reprint series, 370)
- Huntington, Samuel P. (1994), *La tercera ola*, Buenos Aires, Paidós.
- (1996), *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós.
- Landman, Todd (2011), *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*, Madrid, Alianza.

- Lijphart, Arend (1995), *Sistemas electorales y sistemas de partidos: Un estudio de 27 democracias, 1945-1990*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- (2000), *Modelos de democracia*, Barcelona, Ariel.
- Linz, Juan J. (1990), “Transiciones a la democracia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. número 51, pp. 9-33.
- (1996), *El quiebre de las democracias*, Madrid, Alianza.
- (1997), “Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencias implica” en Juan Linz y Arturo Valenzuela, *Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas*, Madrid, Alianza.
- Mainwaring Scott y Timothy Scully (1995), *Building democratic institutions*, Stanford University Press.
- Martí Puig, Salvador (2016), “El sistema de partidos en Nicaragua: de la competición polarizada a un modelo de partido hegemónico”, en Flavia Freidenberg (coord.), *Sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, México, UNAM-INE.
- Martínez, Gabriel Alejandro (2015), “Estabilidad y cambio en el sistema de partidos en El Salvador”, en Flavia Freidenberg (coord.), *Sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, México, UNAM-INE.
- Martínez Rosón, María del Mar (2016), “La institucionalización del cambio en el sistema de partidos en Guatemala (1985-2015)” en Flavia Freidenberg (coord.), *Sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, México, UNAM-INE.
- Méndez de Hoyos, Irma (2012), “Transición, consolidación y calidad de la democracia en América Latina”, en Martín Puchet Maryul, *et al.*, *América Latina en los albores del siglo XXI*, México, FLACSO, pp. 259-278.
- Morlino, Leonardo (1986), “Consolidación democrática. Definición, Modelos, Hipótesis”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 35. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 7-61.
- Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina, Universidad de Salamanca, en:
http://americo.usal.es/oir/Elites/bases_de_datos.htm. Consultado el 30 de mayo de 2019.
- ’Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1994), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Paidós.

- Otero Felipe, Patricia (2016), “La evolución del sistema de partidos en Honduras(1980-2014): del bipartidismo tradicional al incipiente multipartidismo” en Flavia Freidenberg **(ed.)**, *Los sistema de partidos en América Latina 1978-2015. México, América Central y república Dominicana*, México, INE-UNAM, pp. 233-300.
- Páez Montalbán, Rodrigo (1998), *La Paz Posible, democracia y negociación en Centroamérica 1979/1990*, México, UNAM/IPGH.
- Programa Estado de la Nación (2016), *Quinto informe 2016 Estado de la región*, en: <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/> (consultado el 20 septiembre 2017).
- Reyes del Campillo, Juan (2014), “El sistema de partidos y la transición a la democracia en México”, en *El cotidiano*, número 187, pp. 11-25.
- Sáenz de Tejada, Ricardo (2015), *Democracia y elecciones en Guatemala 1984-2011*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar.
- Schedler, Andreas (2015), *La política de la incertidumbre*, México, FCE.
- Sonnleitner, Willibald (2012), “Las transformaciones del voto en América Central: una perspectiva comparada, territorial y transversal (1980-2010)” en Silvia Gómez Tagle y Willibald Sonnleitner (eds.), *Mutaciones de la democracia: Tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*, México, El Colegio de México.
- Valdés Ugalde, Francisco y Karina Ansolabehere (20012), “Panorama político. Conflicto institucional en América Latina: entre la inclusión y el cinismo”, *América Latina en los albores del siglo XXI. Aspectos sociales y políticos*, México, FLACSO.
- Zovatto, Daniel (2007), “Las instituciones de la democracia directa” en *Tratado de derecho electoral comparado en América Latina*, México, FCE.
- (2018), *Reforma político-electoral e innovación institucional en América Latina (1978-2016)*, México, TEPJF-Tirant lo blanch, 2018.